



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 19 de octubre de 2021

Nº PLAZA: 013

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO

DEPARTAMENTO: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

AREA DE CONOCIMIENTO: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

PERFIL: Big Data (Máster U. en Ingeniería Informática y EIT-Digital on Data Science -en inglés-. 2º curso, septiembre-enero, 6 ECTS), Sistemas Operativos (Básica. Grado en Matemáticas e Informática, 6º semestre, febrero- junio, 6 ECTS), Diseño de aplicaciones Web (Optativa. Grado en Ingeniería Informática, 8º semestre, febrero-junio, 3 ECTS).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 21 de Enero de 2022.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. PEREZ HERNANDEZ, MARIA DE LOS SANTOS	CU	Dirección
VOCALES		
D. PEREZ COSTOYA, FERNANDO	TU	Cjo. Departamento
D. RODRIGUEZ MTNEZ.DE BARTOLOME, ANGEL	TU.	Cjo. Departamento
D. HOMBRADOS LOPEZ, MIGUEL ANGEL	TU	Repr. trabajadores
SECRETARIO/A		
D. LATORRE DE LA FUENTE, ANTONIO	DLPCD	Dirección

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.

La Comisión acuerda que el plazo máximo para el acceso a la documentación presentada por el resto de los concursantes sea el lunes 24 de enero de 2022 a las 14:00.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA: puntuación máxima 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: puntuación máxima 10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: puntuación máxima 20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: puntuación máxima 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: puntuación máxima 40 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: puntuación máxima 5 puntos
- OTROS MERITOS: puntuación máxima 5 puntos

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 12:30 del día 21 de enero de 2022, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: María de los Santos Pérez Hernández

Fdo: Antonio LaTorre de la Fuente